

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 3 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 30
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 19 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE INSESION.
Anuncios a medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.622.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 15 de Agosto.

Gracia y Justicia.—Reales decretos promoviendo á las plazas de fiscal de la Audiencia de Alicante, de la de Sigüenza y de la de Albuñol y á la de presidente de la Audiencia de Murcia, á don Tomás Burillo, D. Leopoldo Pardo Sabater, don Juan de Dios Esquer y D. Eduardo Giro-nés y Puerto.

—Promoviendo á la plaza de magistra-do de la Audiencia de Figueras, á D. Gre-gorio Martínez Serrano, juez del distrito de las afueras de Barcelona.

—Trasladando á las plazas de magistra-dos de la Audiencia territorial de Búrgos y de la de lo criminal de Toledo, á D. Jo-sé María de Ucceta y don Manuel Zanon y Angier.

—Dos decretos de indulto de penas leves y uno de cadena perpétua á un confinado que lleva treinta años cumpliendo la pena en que se le conmutó la de muerte, que le impuso por asesinato la Audiencia de Gra-nada.

Marina.—Reales decretos disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Manuel Delgado y Parejo, cese en los cargos de presidente de la junta de indemnizaciones por los sucesos cantonales del arsenal de la Carraca, y de la comisión de reforma del Código de policía y disciplina para los buques de la referida armada; quedando satisfecho del celo é inteligencia con que los ha desempeñado.

Hacienda.—Real orden declarando caducadas dos cargas de justicia propiedad de la Orden Tercera de Madrid.

Fomento.—Real orden encargando al director general de Agricultura del despacho de las direcciones de Obras públicas é Instituto Geográfico y Estadístico.

¡ALMERIENSES, ALERTA!

¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

QUEVEDO.

Es preciso hablar ya muy alto y muy claro: nos hallamos en una de esas situaciones críticas que reclaman resoluciones enérgicas, entereza de carácter y esfuerzos supremos para afrontarlas y decidir las; cuando todo se conjura en nuestro daño, cuando nos vemos por todas partes rodeados de peligros inminentes, cuando la terrible epidemia colérica toca ya las puertas de nuestra ciudad, nos hallamos en el caso de no dejarnos arrebatar impunemente el bien precioso de la salud que disfrutamos, porque la conducta desatentada y ciega de los hombres del gobierno, quiera llevarnos derechos á la pérdida y á la ruina.

Ya en días anteriores hemos venido tratando del asunto, apreciándolo bajo las distintas fases que presenta, pero la situación que atravesamos se agrava más cada día, y lo que corre en boca de todo el mundo, lo que todos los corazones sienten, es necesario repetirlo en público, una y mil veces, en todos los tonos y de todas las maneras, para dar forma al pensamiento y si es preciso para escitarlo y enardecerlo, señalándole la catástrofe que nos amaga y los medios de prevenirla y evitarla.

Antecedentes.

Hemos de decirlo con franqueza, con el lenguaje viril é ingenuo de las gentes honradas: nosotros que siempre militamos en las filas avanzadas de la política; nosotros que tenemos una historia ya larga, y que con ella en la mano podemos acreditar á todas horas nuestro culto sincero y constante á los ideales democráticos y á las conquistas del derecho moderno, no mereceremos ciertamente la nota de sospechosos, porque sostengamos que en la cuestión vital que se halla sobre el tapete, en la cuestión sanitaria, que tiene el privilegio de preocupar todos los ánimos, como que afecta directamente al bien más caro para el hombre, á la vida, en esta cuestión se ha hecho contra la conducta del gobierno, en la invasión colérica del año pasado, una campaña á todas luces injusta y desastrosa, convirtiéndola en arma de partido y sin prever las funestas consecuencias de procederse semejante. De esta campaña, desatinada é irreflexiva, es responsable principalmente la prensa de Madrid, que por oposicion sistemática á la deplorable política conservadora, pero sin hacer la distincion debida entre las cuestiones que revisten este carácter y aquellas otras en que no debe haber liberales ni reaccionarios, sino españoles, vino repitiendo un día y otro que la epidemia colérica no existía mas que en la imaginacion del Sr. Romero Robledo, que se estaba representando una comedia indigna, y en todas las formas clamaba contra el establecimiento de lazaretos y cordones, lanzando sobre el ministro las acusaciones más duras. Pues bien; este año comienza de nuevo el contagio, y otra vez empiezan los mismos periódicos á repetir sus censuras y á negar la existencia de la terrible enfermedad asiática; burlanse de los crédulos que se atemorizan con la expectativa del contagio, truenan contra las cuarentenas oficiales, y al fin consiguen que el ministro vacile, que la inaccion sobrevenga y que cambie el gobierno de línea de conducta, dando las órdenes más severas para que no se interrumpa la libre circulacion de viajeros y mercancías. Pero ya estamos tocando el resultado de tamaña imprevision: la mayor parte de las provincias de España se hallan infestadas; causa en muchas de ellas el cólera horribles estragos, y cada día aumenta el número de pueblos invadidos y el contagio cunde rápidamente.

Situacion actual.

Ante el cuadro espantoso de miserias y desdichas que el país ofrece, á consecuencia de la calamidad reinante, las gentes sensatas reclaman con urgencia la adopcion de medidas eficaces para impedir la propagacion de la epidemia; los pueblos que hasta ahora se han librado de los estragos del mal, piden y adoptan las precauciones convenientes para evitarlos; y entonces ¡oh, parece increíble! el gobierno mismo que el año anterior estableció cordones y lazaretos para impedir los progresos de la invasión colérica, ese mismo go-

bierno dicta órdenes terminantes para la supresion de todos ellos, destituye á los funcionarios que no secundan eficazmente sus mandatos, y pone empeño en que el mal que lamentamos, posesionado ya de casi toda España, acabe de introducirse en los pocos pueblos hasta ahora inmunes, y cunda por todas partes la desolacion y el luto.

Es tan absurdo y tan inconcebible todo esto, que á no realizarse delante de nuestros propios ojos, no podríamos en modo alguno creerlo: un cambio tan radical y sorprendente en la conducta del poder público, siendo ejercido éste por los mismos hombres que hace un año siguieron la marcha opuesta; y unas anomalías y un proceder tan fuera de tino, cosas son que llaman la atencion y producen asombro al más indiferente, aun hallándonos en un país como el nuestro, donde las inconsecuencias y despropósitos de los gobiernos son moneda usual y legítima.

Y para demostrar que no exajeramos, al juzgar con tanta dureza estas singularidades extrañas de la grey conservadora, podríamos citar numerosos comprobantes. Sin ir más lejos, los hallamos á manos llenas en los mismos periódicos de la corte, últimamente recibidos: uno de ellos, ministerial fervoroso, y que siempre ha pasado por sesudo, *La Epoca*, alega para justificar la conducta de sus patronos, que *al punto de desarrollo que la epidemia alcanza, es imposible combatirla con el aislamiento*, pues aunque esto, dice, *pudo y debió hacerse en su origen*, ahora no cabe ya realizarlo.—Lo que parece imposible, caro colega, es que la ceguedad en el raciocinio llegue á un extremo tan lamentable: de modo que se considera eficaz el aislamiento de nacion á nacion, —y aun de provincia á provincia, como el año pasado, cuando el contagio no ha adquirido vastas proporciones; —y porque éste se ha extendido considerablemente por la mayor parte del país, si el resto de él, todavía libre, quiere aislarse y prevenirse contra la invasion, ya el aislamiento no se permite, y se tacha de perjudicial é inutil. ¿Dónde se han dejado la lógica los ministeriales? Ni esa manera de discurrir lo es, ni se apoya en ningun fundamento racional ni científico. Pero no es esto solo: se dá el caso de que mientras se predica y se impone el contagio general, por todas las provincias de España, en cambio el gobierno mismo tiene establecido en la Granja, residencia de la familia real, el lazareto correspondiente, donde se fuma y se detiene á todo el mundo; y prueba de ello es lo ocurrido en fecha muy reciente al Sr. Ministro de la Guerra, de cuyo suceso se ha ocupado toda la prensa; y otra demostracion palmaria de la falta de criterio que en estas materias preside, nos lo proporciona el hecho de venirse imponiendo sin traba alguna, antes bien por orden del gobierno, cuarentenas rigurosas á las procedencias marítimas, y en cambio á las terrestres se pretende dar por todas partes

entrada franca, como si esto fuera tampoco racional ni lógico.

Francamente, la conducta del gobierno en este asunto es tan desdichada y tan absurda, que no tiene explicacion posible, ni se comprende cómo prevalece.

¡Alerta, almerienses!

Nos dirigimos á todo el pueblo, á todos nuestros convecinos, sin distincion de clases ni partidos, lamentando la incuria que á todos domina, porque quisiéramos hacer un esfuerzo supremo para levantar el espíritu público... El mal nos amenaza muy de cerca; llama ya á las puertas de nuestra ciudad; y si no por elevados sentimientos de patriotismo, aunque sólo sea por interés propio, que á todos igualmente nos afecta, es llegada la ocasion de probar con hechos, uniéndonos en una acción comun, que Almería sabe imitar los ejemplos que le ofrecen otros pueblos hermanos suyos y que no está dispuesta á dejarse arrebatar el bien inestimable de la salud de sus hijos, porque á los antojos de la omnipotencia ministerial así convenga.

Está fuera de duda que la epidemia colérica se trasmite sólo por contagio directo; es una enfermedad que se lleva como de la mano; los pueblos de nuestra provincia, que antes se hallaban inmunes, fueron no há mucho invadidos por las cuadrillas de segadores que lograron burlar la vigilancia de las autoridades locales; y cada día vemos que el terrible mal avanza un nuevo paso, y se nos acerca, nos rodea y está á punto de hacernos víctimas de sus estragos. Fueron antes algunos pueblos lejanos; despues otros más próximos, y cada día se halla invadido uno nuevo y más cercano: ayer Gador, luego Rioja, hoy Nijar; háblase, asimismo, de la presentacion de casos de cólera en Benahadux, en Huércal, en los pueblos más inmediatos á la capital; ¿y qué más? en la misma inspeccion facultativa establecida en las afueras de esta poblacion, han ocurrido tambien defunciones coléricas, habiéndonos librado hasta ahora del contagio, solo merced al rigor de las medidas sanitarias adoptadas por el dignísimo Gobernador último, Sr. Gimenez. Pero ¿qué hace el gobierno en situacion tan apurada? Pues el gobierno traslada á esta autoridad celosa, nos quita esa última esperanza y dispónese á venir á reemplazarle otro delegado del Ministerio, que trae instrucciones terminantes para que suprima las precauciones que hasta ahora nos han librado del contagio. Es decir, que estamos abocados á verle propagarse entre nosotros; y todo el mundo teme la llegada del nuevo representante del gobierno, porque se supone, con razon á nuestro juicio, que desde el momento en que esa autoridad tome posesion de su cargo, que será en breve, ha de ordenar la supresion de las medidas sanitarias hasta aquí en vigor, y desde ese mismo momento, será seguro, indiscutible, fuera de toda duda, que la funesta epidemia nos invada y que este pueblo generoso sea víctima de

la obcecación sin nombre de los gobernantes al uso.

Por ello excitamos el patriotismo, y si no basta, aunque sólo sea el interés propio y directo de todos nuestros convecinos, para que unidos y compactos, si llega á intentarse abuso semejante, sepamos impedirlo con ánimo fuerte, y con la mesura y dignidad que el respeto de las leyes requiere, antes que nos limitemos, como cobardes mujercuelas, á lamentarlo en silencio.

Málaga y Sevilla nos ofrecen gallardos ejemplos que imitar: cuando los pueblos quieren, y la razón les asiste, la victoria corona sus esfuerzos.

La traslación del Gobernador.

La Montaña, El Defensor del Pueblo y El Diario de Almería se ocupan del paso dado el sábado por la comisión popular del servicio sanitario, expresando al Sr. Gobernador el sentimiento que ha causado á todos los hijos de Almería su traslación en unas circunstancias tan críticas como las presentes, corroborando lo que decíamos en nuestro artículo del jueves anterior al ocuparnos de la noticia de El Liberal que anunciaba dicha traslación.

Y tanto es así, que la prensa de la capital, de oposición, en la que de hecho existe una enemistad grande, respecto á sus ideales políticos, entre aquella y el Gobernador, como ocurre igualmente con las personas que forman parte de la comisión y que en su mayoría pertenecen á los partidos mas avanzados, todas han estado conformes en protestar de este hecho, que, como decíamos en el artículo, citado es un reto que el Sr. Villaverde lanza á este noble y sufrido pueblo, quizá en los momentos en que va á ser presa del hambre y la miseria, por las mal encaminadas disposiciones de un gobierno que no obedece á un plan fijo y que en tanto borra una circular como da otra nueva, que gira á merced del capricho de uno y otro ministro y de la prensa de Madrid también, en tanto los pueblos, perecen víctimas del mas cruel abandono, porque este Gobierno que grava el presupuesto general del Estado con los gastos de la instalación del Obispado y catedral de Madrid, que reconoce á favor de la Reina madre la renta de 50.000 duros anuales como resarcimiento de los bienes vendidos del llamado Patrimonio de la Corona, que dispensa á unos cuantos generales agraciados con títulos de Castilla el pago de las medias anatas, este Gobierno, repetimos, cree suficientes 7 000 pesetas para remediar los estragos causados por el cólera en los pueblos de esta provincia que hasta la fecha han sido invadidos por el fatal azote.

Podíamos, en medio de tantas calamidades como nos cercan, abrigar la consoladora esperanza de que la capital saliese inmune de la epidemia tanto por las buenas prácticas higiénicas adoptadas por la Alcaldía y Junta de Sanidad, como por el celo que el Gobernador venia desplegando en este asunto, al que puede decirse dedicaba todos los momentos, cuando el Sr. Ministro, cediendo á sugerencias alimentadas por la venganza, tiene el desastroso acuerdo de trasladar á Soria al Sr. Gimenez Ramirez, trayéndonos á Almería al prefecto de Huesca, célebre en la historia de los motines de España, por la conducta que ha observado para apaciguar el promovido por aquellos

hortelanos á consecuencia de la subida de las tarifas de consumos.

Ignoramos las instrucciones que dará al Sr. Castro el Sr. Villaverde pero es fácil de presumir que estas sean idénticas á las del Sr. Alcázar que le han creado en Sevilla un conflicto de trabajosa solución, temiéndonos que nuestro paisano y amigo marchite á orillas del caudaloso Bétis los laureles que recientemente ha conseguido en Murcia, luchando incansable y con ánimo valeroso con la epidemia que ha devastado á la hermosa ciudad que baña el Segura.

Mucho confiamos en la nunca desmentida sensatez de este pueblo, pero tales y de tal género pueden ser las medidas que adopte el Sr. Castro que sea preciso demostrarle que el respeto á las leyes no llega hasta el suicidio y á dejar abiertas de par en par las puertas al contagio para que la epidemia cause aquí el luto, las lágrimas y el duelo que ha producido en Murcia, Cartagena, Zaragoza y Granada.

La prensa de Madrid se burla del sistema cuarentenario terrestre defendiendo los acuerdos del congreso sanitario de Roma y decimos nosotros:

¿Pues si el cólera no es contagioso porque se queman en Madrid las ropas que han servido á los enfermos y á los fallecidos?

¿Porqué establece el Gobierno el lazareto y las fumigaciones en la Granja de las que no se ha librado el mismo ministro de la Guerra?

¿Porqué establece también el cordón y el lazareto en La Línea de Gibraltar?

Es sorprendente que el sistema que el Gobierno juzga ineficaz y ridiculo en las provincias ó ciudades libres hasta ahora de la visita de la peste, lo emplee y lo acepte como bueno para preservar á la familia real y á los aristócratas de la Granja, pues no se comprende esa elasticidad del criterio gubernamental en la práctica de los remedios conducentes para conservar indemnes del contagio aquellos puntos ó sitios que milagrosamente vienen disfrutando de los beneficios de la salubridad.

Aunque el oficio de Jeremias y de Casandras es expuesto á experimentar grandes chascos, nos atrevemos á asegurar y á predecir que el Sr. Castro ha de arrepentirse mucho de haber venido á este país á ponerse enfrente de la voluntad y de las aspiraciones de todo un pueblo.

Carta de Cuevas.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Cuevas 16 de Agosto de 1883.

Muy señor mio y de mi consideración mas distinguida: La fosa insaciable donde los pueblos van amontonando cadáveres de coléricos, está recibiendo de nosotros el tributo señalado por la fatalidad desde el triste dia 26 de Julio. El horrible azote, surgió aquí del modo imponente y amenazador que los malvados aparecen en las escenas del crimen. ¡Luto!... ¡Lágrimas!... ¡Desolación!... Estas páginas, que forman el negro libro de nuestras desventuras, solo pueden borrarlas el turno de los tiempos y de las generaciones.

El germen devastador que aniquila nuestras mas hermosas provincias no se detiene ante la miserable choza del mendigo ni ante el tugurio del proletario: en estos párrafos se ceba con crueldad espantosa, como si hubiera de seguir fatalmente á la miseria, la desgracia y la muerte. Pero en este pueblo privilegiado, donde Dios ha puesto en cada alma un tesoro de sentimientos, templados al calor de la virtud y del bien; donde se practica esa fraternidad santa que hace una de todas las familias, para enjugar lágrimas al desgraciado, socorrer al menesteroso, atender al desvalido y cuidar con solicitud al enfermo; donde las Autoridades, Médicos, Hermanas de la Caridad,

Clero, Juntas de Beneficencia, Sanidad y Socorros se disputan rebasar el límite de sus deberes, llevando por doquiera el bien fecundo de sus cuidados, atenciones, socorros y consuelos; donde se encuentran heroicos ciudadanos que, olvidando sus fortunas, sus industrias y aun sus modestos trabajos, dedican su incansable actividad al auxilio de los coléricos pobres, realizando actos de abnegación y caridad nunca imitados; donde el espíritu público no se siente abatido ni por un instante, y, donde la Fé Cristiana lleva consuelo saludable al alma y firmeza y confianza al corazón, no hay duda que la epidemia será vencida en hora no lejana y mitigadas despues las funestas huellas impresas en muchos huérfanos, viudas y ancianos (ahora mas que nunca dignos de protección y ampáro, si sus lágrimas de dolor no han de resbalar sobre la hiel amarguísima vertida en sus corazones por el mas espantoso infortunio.)... ¡Caridad!... ¡Caridad!!!...

Esta mágica palabra á cuyo dulce sonido despiertan los mas hermosos sentimientos del alma, haciendo latir generosos impulsos en el corazón; esta virtud nunca invocada sin recompensa del Altísimo y siempre bendita y aclamada como la más agradable á los ojos de Dios, no falta ni en uno solo de los hijos de Cuevas: aquí no hay esos espíritus pequeños donde los refulgentes destellos del bien no encuentran refracción y donde los ecos santísimos de la piedad y del amor no pueden repercutir esos coros celestiales que los ángeles entonan en melodioso, dulce é inefable himno á la fraternidad de los hombres y á la Caridad universal...

Repito, que esta ciudad de hermosos horizontes, de riquísimas montañas, de feraces y lindísimos vergeles, asentada, cual orgullosa Sultana, sobre pedestal deslumbrador, cuya base festonean las márgenes del Almanzora y cuya cúspide acarician las crestas de bellísimas colinas, no será largo tiempo víctima del azote indiano que hoy marca una etapa luctuosa en el curso de la vida.

Si á la conciencia del mundo deben llevarse, por medio de la prensa, los actos que realizan los héroes de la caridad, permítame, Sr. Director, que sin las exageraciones acostumbradas, dibuje ligeramente los hechos mas notables llevados á cabo por los cuevanos. Principiaré por la autoridad local. Si puede presentarse un modelo acabado de administrador paternal de un pueblo, ése es nuestro Alcalde D. Diego Casanova, que hoy cuenta 65 años. Cuando fué declarado oficialmente el cólera no había, como no hay ahora, fondos algunos en la caja del municipio. Todos los vocales proponían con el mayor y mas laudable celo medidas urgentísimas que impidiesen la propagación de los focos; todo el vecindario pensaba sobre la gravedad de los problemas de subsistencias y salud pública, sin que se ocurriese medio de conjurar estos conflictos verdaderamente pavorosos... Pues bien; el celoso y digno representante del pueblo, olvidando su propia existencia, su elevada posición social, su edad sexagenaria y su fortuna, se recoge un instante dentro de su hermosa conciencia y oyendo los santos consejos de ella y los impulsos nobilísimos de su corazón, hace frente de modo prodigioso á los males que llora el pueblo que le eligió su magistrado y fiando en el amparo de la Providencia y en el esfuerzo de sus administrados (por quienes sacrifica reposo, vida, bienestar y... todo cuanto el hombre estima con el mayor egoísmo) acomete con éxito felicísimo tan humanitaria empresa. Establece hospital destinado á coléricos, como quizá no haya otro en España: instala una gran cocina económica de donde se dá sana alimentación á 1.200 desvalidos y donde el menestral puede adquirir por 30 céntimos abundante cocido y pan para su familia: reúne grandes cantidades de medicamentos y desinfectantes para que los utilicen gratuitamente los pobres y se atiende á la desinfección pública, que está dando admirables resultados; organiza con increíble diligencia el servicio de conducción é inhumación de cadáveres: dicta con extraordinario acierto cuantas medidas conducen á la mejor higiene pública y privada; procura ocupar desdichados braceros en obras particulares y municipales; y por coronación digna de estos hechos, lleva con su palabra y sus socorros un alivio tan grande á los coléricos y desvalidos, que bien pudiéramos creerlo enviado por el ángel tutelar de los pueblos para enjugar con el paño de sus consuelos las lágrimas de tantos desgraciados. Ignoro como atiende á los enormes gastos que estas circunstancias ocasionan: no sé de donde han venido recursos;... pero esto mis-

mo aumenta doblemente la admiración que merece este inimitable funcionario, que no aspira ni quiere otra merced ni recompensa que la satisfacción de su alma... ¡Gloria sin término para este insigne Alcalde!... ¡Dios le premie tanto heroísmo!

¿Qué han hecho los Médicos? Me confieso incapaz de reseñarlo. Han subido hasta la escabrosa cima del Calvario, á cuyo término se abren los anchos senos de la Eternidad para recibir las almas de los mártires y de los héroes... La conducta de estos Profesores no tiene ejemplo en el apostolado médico. Si pudiera reunir en dos frases toda la caridad, toda la abnegación y todas las virtudes de ellos, bien pudiera decir:—En las continuas y titánicas luchas entabladas con la muerte, allá en los lugares de la miseria y del dolor; ante los cuadros horripilantes donde la muerte se cierne despiadada, sobre el frágil y deleznable vaso que apenas queda un átomo de vida... allí... allí han vencido al germen destructor, llevando á las familias, cual ángeles portadores de divinas mercedes, el consuelo... el ánimo... la vida...

La Junta de Sanidad no se ha permitido un momento de sosiego. La benéfica y dilatada esfera de sus actos merece bendiciones del cielo y del pueblo. Su paternal solicitud y su admirable prevision han contenido en estrechísimos, aunque enlutados círculos, los focos epidémicos.

Las Hermanas de la Caridad han escrito nuevas páginas sobre la frente lívida de los coléricos y necesitados, pudiendo incorporarse dignamente al libro de Valencia, Murcia, Aranjuez y otros pueblos, donde quedará memoria eterna de esos actos que solo espíritus divinos saben realizar.

El clero, prestando sus auxilios espirituales, no ha olvidado un instante su misión consoladora, infundiendo con palabras de amor evangélico, esa confianza que mitiga los dolores de la materia haciendo que el espíritu se eleve hasta las altas cumbres de eterna luz donde los espacios sin término enseñan la Omnipotencia del Supremo Sér.

Las comisiones de Distrito y la Junta administrativa para socorro de pobres enfermos y desvalidos, no pueden ir mas allá en el cumplimiento de sus santísimos deberes. Unos, averiguando donde existe la necesidad para remediarla, otros, dedicando día y noche á dirigir así la cocina como las panaderías económicas; y, todos juntos secundando los propósitos del pueblo con la precisión admirable de prodigiosa máquina benéfica, merecen las bendiciones que todos les tributamos desde el fondo del alma.

Tres nombres humildes van á ocuparme un instante. D. José Navarro Alarcon, distinguido estudiante de Medicina, D. Andrés Berné Rizo y D. Luis Perez Flores. Quizá no sean conocidos de la sociedad, pero están esculpidos con brillantes caracteres en las alturas de los cielos. No existen en ninguna parte, ni campeones mas esforzados, ni corazones mas grandes, ni sentimientos mas hermosos que los que atesoran estos tres infatigables filántropos. Ellos cuidan con sus propias manos á esos infelices coléricos, cuyas retinas casi apagadas vislumbran las regiones donde solo mora el espíritu: ellos pierden el sosiego del cuerpo destinando las horas silenciosas de la noche á llevar medicinas, alimentación y recursos á cuantos lloran misérias y dolores: ellos frotan continuamente las ateridas articulaciones de los atacados sin cuidarse un instante de precauciones contra el contagio: ellos distribuyen sus servicios de tal modo, que no faltan en la población urbana ni en la rural mientras hay un desdichado que sufre ó un infeliz desamparado que les necesitan: ellos, que no gozan de fortunas, (dependiendo alguno de modestísimo trabajo) piden dinero prestado alegando necesidades de familia, para entregarle sin testigos ni jactancia á sus pobres enfermos: ellos quitan del pensamiento vulgar esas infamias, en mal hora estendidas para presentar á los médicos como envenenadores asalariados: ellos, por fin, con sus miradas puestas en Dios y con sus corazones rebosando caridad, van sembrando sobre este hermoso suelo, esa semilla que germina á las plantas mismas del Hacedor y cuyas raíces se alimentan y nutren con el bálsamo que vierten los ángeles. ¡Dios conserve sus vidas y premie tanto heroísmo!

Terminaré, Sr. Director, consignando que hasta hoy han ocurrido aquí 348 invasiones y 127 defunciones.

Si merezco la benevolencia de Vd. y estas líneas incorrectas pueden publicarse, le ruego encarecidamente lo haga en su ilustrado periódico, mandando cuanto guste al que se honra ofreciéndose suyo atento amigo y S. S. Q. B. S. M.,

Eusebio del Pozo.

